



ORDEN DEL DIA.

SESIÓN ORDINARIA.

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS.

MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2024, 14:30 HORAS, CASONA SALÓN 3.

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Mensaje de Bienvenida del Diputado Hugo Anaya, Presidente de la Comisión de Industria Comercio y Servicios
4. Presentación de las Iniciativas de reforma turnadas a la Comisión.
5. Análisis de la Comunicación enviada por el ejecutivo, relativa a las observaciones emitidas al decreto legislativo 444.
6. Asuntos Generales.

Todo el procedimiento y los trabajos de la Comisión se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 y demás relativos, establecidos en el Capítulo Quinto de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.